



**SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA**

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: [correo@staz.es](mailto:correo@staz.es)

## **Bases y Procedimiento Flexibilidad Policía Local.**

Hoy 09 de marzo a las 9:00 ha tenido lugar la reunión para la constitución de la Mesa Técnica que aborde la Flexibilidad en Policía Local.

Por la Corporación: M<sup>a</sup> José Benito, José Luis Serrano Bove, Mamen Sancho, Monica Gajón y Fernando Lafuente.

Por la representación sindical, todos los sindicatos.

Comienza la reunión con la entrega por parte de M<sup>a</sup> José Benito de las bases y procedimiento de flexibilidad en Policía Local, entregando un documento compuesto por 11 puntos y un cuadro de baremación de las flexibilidades (documento adjunto).

Desde STAZ hemos valorado en nuestra intervención que la propuesta inicial de la Corporación es un buen documento base de trabajo, si bien hemos hecho las siguientes apreciaciones:

- A los policías a los que se les conceda la flexibilidad por los criterios establecidos por el Ayuntamiento puedan disfrutarla o bien en su unidad o cuando no sea posible, en otra.

- Además esta nueva flexibilidad debe de dar cabida a un mayor número de agentes que el sistema actual, estableciéndose el famoso 10% en un mínimo y no en un máximo.

- Así mismo se debe tener en cuenta y baremar que no haya duplicidades dentro del mismo núcleo familiar, e igualmente favorecer que cuando ambos componentes de la unidad familiar sean policías, uno de ellos pueda disponer de la flexibilidad.

- De la misma forma el sindicato STAZ está de acuerdo con que la duración sea de dos años y tengan carácter rotatorio, si bien se debe desarrollar que tipo de rotatoriedad se va a aplicar.

La Corporación nos emplaza a que éstas y otras aportaciones al documento base entregado sean remitidas al servicio de Relaciones Laborales en el plazo de 72 horas (día límite 13 de marzo) para su estudio y en su caso adhesión a la propuesta de la Corporación.

En su exposición final, M<sup>a</sup> José Benito informa de que la semana del 12 de marzo deben quedar cerrados tanto el calendario como la flexibilidad en Policía Local.